

El Juzgado de lo Contencioso da la razón al alcalde de Arredondo y anula el acuerdo plenario de julio de 2021 que rebajaba su sueldo

El juez considera “arbitraria” la decisión aprobada por los tres ediles del PSOE y el concejal tráfuga

Arredondo, 4 de abril de 2022

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo ha dado la razón al alcalde de Arredondo, el regionalista Leoncio Carrascal, y ha anulado el acuerdo plenario del 22 de julio de 2021, por el que los concejales del PSOE y el tráfuga José Francisco Villegas rebajaban el sueldo del regidor.

La sentencia, dictada el pasado día 1 y contra la que no cabe recurso, estima la demanda interpuesta por Carrascal contra la resolución del Pleno del Ayuntamiento de julio de 2021 por el que establecía la retribución del alcalde en 14 pagas de 963,85 euros y dejaba sin efecto el acuerdo de 6 de junio de 2019 que establecía la cuantía en 1.428,57 euros.

El magistrado entiende que “no existe motivación” para realizar dicha rebaja, por lo que considera “arbitraria” la medida aprobada por los ediles del PSOE junto al concejal tráfuga.

Para Carrascal, la sentencia, que es firme y condena a costas a los demandados, “demuestra la persecución personal a la que los concejales de la oposición están sometiendo al equipo de Gobierno”.

En su opinión, el interés personal está “primando” en el “quehacer diario” de los ediles de la oposición, en lugar de “anteponer los intereses de los vecinos, que es lo que esperan de unos servidores públicos”.

Al hilo, ha sostenido que los ediles regionalistas continuarán trabajando en la búsqueda de acuerdos que repercutan en el beneficio de los vecinos.

Entre ello, ha destacado los Presupuestos de 2022, que incluyen una partida de 300.000 euros para inversiones para el Plan de Obras de la Consejería de Obras Públicas, así como otros programas y actuaciones de gran interés para el municipio.

El alcalde de Arredondo ha confiado en que los ediles de la oposición “reflexionen” y “aparquen sus desavenencias para sacar a adelante los Presupuestos de 202”, después de que los de 2021 acabaron con un remanente de tesorería de 412.000 euros.

“Las arcas públicas están saneadas y queremos sacar a adelante proyectos de gran interés para los vecinos”, ha subrayado.